

Nueva Zelanda

Te ofrece inglés general, inglés de negocios, certificación de exámenes, pathways, certificados, diplomas, posgrados, maestrías y proceso migratorio. podrás trabajar 20 horas a la semana en temporada de estudio.

Documentos y requisitos para aplicación de visa de estudiante

- Cuestionarios de aplicación de visa. (AC ESTUDIOS EN EL EXTERIOR)
- Carta de aceptación de estudios. (AC ESTUDIOS EN EL EXTERIOR)
- Pasaporte original vigente
- Foto tamaño pasaporte fondo blanco (3.5 x 4.5)
- Fotocopia autenticada de actas o diplomas de los dos últimos estudios realizados o los de mayor nivel académico. Si aún se encuentra estudiando, certificado de estudios y/o aplazamiento del programa
- Carta de motivación. (Formato AC ESTUDIOS EN EL EXTERIOR)

Si el estudiante es empleado

- Certificación laboral actual original (no mayor a 30 días de expedición)
- Certificado de ingresos y retenciones del año anterior
- Certificación de licencia laboral (si aplica)



- Certificaciones laborales de empleos previos, si lleva un año o menos trabajando en la empresa actual
- Declaración de renta de los últimos dos años gravables (si aplica)

Si el estudiante es independiente o persona jurídica

- Certificado de Cámara y Comercio
- RUT
- Certificación de ingresos emitida por Contador Público, anexando fotocopia de cédula y tarjeta profesional autenticadas
- Declaración de renta de los últimos dos años gravables (Si aplica)

Evidencia de la solvencia económica

Para aplicar a la visa de estudios en australia es necesario justificar que se poseen los fondos suficientes para cubrir la manutención por el tiempo del curso y el valor del tiquete.

Los valores a demostrar son los siguientes y pueden variar de acuerdo al tiempo del curso y el valor de la divisa.

Programas inferiores a 36 semanas



Programas superiores a 36 semanas

<p>Valor del programa NZD</p>	<p>Manutención</p> <p>15.000 NZD</p>	<p>Tiquete: 2.200 NZD</p>
--	--	--------------------------------------

Si el valor del curso ha sido pago antes de la aplicación a la visa, el valor a demostrar debe incluir únicamente la Manutención y el tiquete.

Si los fondos a demostrar han ingresado recientemente se debe justificar mediante soportes la procedencia u origen de los mismos (Crédito, Venta, Liquidación, etc.).

Importante: El dinero debe permanecer en las cuentas aún mientras la visa está en estudio

La Embajada de Nueva Zelanda acepta soportes financieros correspondientes a cuentas de ahorros, cuentas corrientes, CDT's, fondos, Fiducias, cooperativas, cupos de tarjetas de crédito, créditos de libre inversión y créditos educativos.

- Certificación bancaria con saldo a la fecha (Con fecha cercana a la aplicación) (Cuentas, Fondos, Fiducias, Cooperativas, etc.)
- Últimos 6 extractos bancarios del estudiante y/o patrocinador originales.
- Copia autenticada del CDT o certificación bancaria del título. La fecha del vencimiento del CDT no puede ser posterior a la fecha de viaje del estudiante.

- Certificaciones de cupos globales de tarjetas de crédito o Último extracto de la tarjeta de crédito.
Carta de aprobación de crédito Icetex (Si aplica)

Importante

Si estás viajando con tu pareja o hijos, la visa va estampada en el pasaporte (915.000 COP aprox.), toda la familia debe hacerse exámenes médicos (460.000 COP aprox.) y se debe demostrar una solvencia adicional:

- Para la pareja (sólo aplica para estudios Nivel 8 en adelante: posgrados, maestrías y Doctorados.
4.250 NZD por el año más tiquetes aéreos 2.200 NZD (\$14'000.000 aprox.)
- Hijos: 4.250 NZD por el año más tiquetes aéreos 2.200 NZD (\$14'000.000 aprox.)

Documentos de patrocinador para solvencia económica

Se puede utilizar hasta dos patrocinadores, los cuales le ayudarán al estudiante a demostrar la solvencia económica necesaria para la aplicación a la visa. Los patrocinadores preferiblemente deben tener un vínculo familiar cercano con el estudiante (padres, hermanos, abuelos, tíos, etc.)

- Formulario de Auspicio (Financial Undertaking) garantizando el patrocinio económico al estudiante.
(AC ESTUDIOS EN EL EXTERIOR)
- Fotocopia de la cédula ampliada al 150% y autenticada
- Registro civil de nacimiento del estudiante para demostrar parentesco. Si el patrocinador es alguien diferente a los padres, se deben adjuntar fotocopia del registro civil del patrocinador y quien corresponda para llegar al vínculo del patrocinador
- Certificados de libertad y tradición de propiedades (Si aplica)

Si el patrocinador es empleado

- Certificación laboral original (No mayor a 30 días de expedición)
- Certificado de ingresos y retenciones del año anterior
- Declaración de renta de los últimos dos años gravables (Si aplica)

Si el patrocinador es independiente o persona jurídica

- Certificado de Cámara y Comercio
- RUT
- Certificación de ingresos emitida por Contador Público, anexando fotocopia de cédula y tarjeta profesional autenticadas
- Declaración de renta de los últimos dos años gravables (Si aplica)

Si el patrocinador es pensionado

- Fotocopia de la resolución de la pensión autenticada o Certificación de la Pensión
- Últimos 3 desprendibles del pago de la pensión

Documentos adicionales para estudiantes menores de 18 años

- Autorización notarial por ambos padres para salida del país para menor de edad, indicando el lugar de destino y el tiempo de estadía
- Carta autorizando al hijo para trabajar en el país de destino
- Fotocopia autenticada de la cédula de los padres
- Registro civil de nacimiento del menor de edad



Importante

- Al estudiante le será otorgado un mes más de vigencia de visa una vez terminado el curso (Sujeto al estudio del oficial de visas)
- El estudiante debe contar con un seguro médico obligatorio durante el tiempo de su estadía en Nueva Zelanda
- Toda la documentación de solicitud de visa debe ser traducida oficialmente. Nosotros ofrecemos el servicio de traductor oficial con un costo de \$16.000 por hoja original
- El envío del pasaporte se realiza por DHL (correo certificado) con un costo de \$120.000 (estudiante) y \$150.000 (Pareja)
- Los estudiantes se deben tomar exámenes médicos antes de la aplicación a la visa en los consultorios médicos autorizados por la Embajada de Nueva Zelanda, los cuales tienen un costo de \$120.000 y se pagan en efectivo en el consultorio

Bogotá**Carrera 11 # 94a - 25. oficina 401 – 402**

Dr Paul Vaillancourt

Teléfonos

6356379 – 6356312 – 6356345 – 6356402, fax: 6356568

Email

paulvaillancourt@cable.net.co



Medellín

Calle 2 sur # 46 - 55. oficina 221

Clinica Las Vegas

Telefonos

4 325 12 00

Email

joseisecretaria@une.net.co

Cali

Carrera 98 # 18 – 49, Avenida Simón Bolívar.

Fundacion Clinica Valle del Lili

Telefonos

2 3317474 – 2 3319090, fax: 2 3317499.

Email

direccion_medical@fcvl.org

- El envío de toda la documentación de soporte y pago de arancel de visa, se realiza Online (previa revisión por AC ESTUDIOS EN EL EXTERIOR)
- El pago se realiza con tarjeta de crédito en el momento de confirmación del envío de la aplicación online



Arancel de visa

270 NZD

\$580.000 aprox.

VAC (Centro de Solicitud de Visas)

- El pasaporte original y el formato de pagos, se envían al VAC en Estados Unidos y el VAC se encarga de la recepción de la documentación para posterior envío a la Embajada.
- Los pagos relacionados con el proceso de estudio de la visa se realizan a través de un Formato de Autorización que se envía adjunto al pasaporte formularios y dicho pago solo se puede realizar a través de tarjeta de crédito.

Servicio del vac: 28 USD**Regreso pasaporte (FEDEX): 60 USD**

El estudio de visa toma aproximadamente 15 - 20 días.

